

Actividad Económica:

Calificación del Emisor:

Entidad Calificadora:

La Compañía Americana de Construcciones, fue constituida bajo la estructura funcional y orgánica de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, según Testimonio de Constitución N° 795/87, de 03 de diciembre de 1987. Con domicilio principal en la ciudad de Santa Cruz, que tiene como objeto principal, dedicarse a las siguientes actividades: construcción de inmuebles en el sector público y privado, carreteras, caminos, aeropuertos, vías férreas, presas y otras actividades de construcción civil para comunicación. Asimismo, a la fabricación de elementos estructurales metálicos, de madera y/o concretos, pretensados y todo tipo de materiales de construcción.

Oficina Central: Santa Cruz
Dirección: Colinas de Urubo S2,ZR 5, M1, L10
Teléfono: (591-3) 3702778
Fax:
Casilla:
E-mail:
Página Web:

Accionistas					Directorio	
Accionista	N° Acciones		Total	%	Nombre	Cargo
	Ordinarias	Prefer.				
Sandra R. Escobar Salguero	4,880		4,880	80.00%		
Carmen S. Escobar Salguero	1,220		1,220	20.00%		
Total	6,100	-	6,100	100.00%		

Ejecutivos			Datos sobre la Empresa	
Nombre	Cargo			
Sandra R. Escobar S.	Gerente General	Fecha de constitución:		03 de diciembre de 1987
Ramón Camargo Leniz	Responsable Técnico - Ingeniería	Número de empleados:		
Hernán Lobo Acosta	Responsable Administrativo - Financiero	Número de NIT:		1026951026
Miriam C. de Dacosta	Responsable de Construcciones - Arquitectura	Registro en el RMV:		SPVS-IV-ED-CAC-003/2006
Carmen S. E. de Pérez	Responsable Asuntos Legales	Representante legal:		Sandra R. Escobar S.
Jesús Silva Roque	Responsable Equipo Pesado y Liviano	Capital pagado Bs		6,100,000
		Capital autorizado Bs		N/A
		Información actualizada al:		31 de diciembre de 2006

Hechos Relevantes

A diciembre:

El Comité de Aprobación de la Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., mediante Acta N° 04/2006 de fecha 11 de diciembre de 2006, resolvió:

- Confirmar el Margen de Endeudamiento de la Compañía Americana de Construcciones S.R.L. "Ameco Ltda." en la Mesa de Negociación con un límite de endeudamiento de hasta \$us 380,000.- (Trescientos Ochenta Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) aprobado por la Gerencia General mediante nota Cite BBV-DSA N° 968/2006 de 29 de junio de 2006, en cumplimiento al Reglamento de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
- Autorizar la cotización de los pagarés a ser emitidos por la Compañía Americana de Construcciones S.R.L. "Ameco Ltda." en la Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. hasta el límite de endeudamiento descrito en el artículo anterior. El código asignado es CAC.

La autorización de la cotización de los pagarés a ser emitidos por la Compañía Americana de Construcciones S.R.L. "Ameco Ltda." en la Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. no garantiza el pago de las Operaciones que se realicen en Mesa de Negociación, la calidad del o de los Valores que se ofrezcan ni la solvencia o estabilidad de las sociedad emisora.

La información contenida en el Folleto de Emisiones, así como los documentos que originaron su Emisión, es de exclusiva responsabilidad del Emisor y de la Agencia de Bolsa responsable del diseño, estructuración y colocación.

Las características de las emisiones se encuentran en el Folleto de Emisiones, el mismo que puede ser consultado en las oficinas del Emisor "Ameco Ltda.", de la Agencia de Bolsa encargada de la Elaboración del Folleto, Estructuración de la Emisión y Colocación "Mercantil Inversiones Bursátiles S.A. Agencia de Bolsa del Banco Mercantil S.A." y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Valores Vigentes en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Mesa de Negociación (\$us)				
Instrumento	Fecha de Autorización	Monto Autorizado	Monto Inscrito	Saldo por Registrar
Pagarés	18-Sep-06	380,000		380,000